

Guayaquil, 29 de junio de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.	Al 31 de diciembre de 2013	24248

Muy atentamente,

PKF & Co.

p. Chuy
Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5

RECIBIDO
07 JUL 2015
Srta. Viviana Montalván Ch.
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
23 JUL 2015 16:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Calderon*

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

f-201722
24248
a



Accountants &
business advisers

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31 de
diciembre del 2013

CONSTRUCTORA HIDALGO S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

Constructora Hidalgo C. Ltda.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Constructora Hidalgo C. Ltda.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

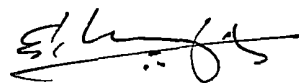
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Constructora Hidalgo C. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, inversión de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritos en la Nota B.



10 de junio del 2015
Guayaquil Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías Valores y
Seguros No.015

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	14,643	280,648
Cuentas por cobrar (Nota D)	142,705	85,620
Inventarios (Nota E)	654,566	654,566
Total Activo Corriente	811,914	1,020,834
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo (Nota F)	514,279	546,590
Obras en proceso	3,155,232	1,276,668
Activos intangibles	2,000	2,000
Otros activos no corrientes	4,715	4,715
Inversiones permanentes	244,644	-
Total Activo no Corriente	3,920,870	1,829,973
TOTAL ACTIVO	4,732,784	2,850,807
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras (Nota G)	1,500,000	500,000
Documentos y cuentas por pagar (Nota H)	137,593	175,181
	1,637,593	675,181
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota I)	273,469	438,451
PASIVOS DIFERIDOS (Nota J)	2,074,357	1,191,460
PATRIMONIO (Nota K)		
Capital social	400	400
Aporte para futuro aumento de capital	11,285	11,285
Reserva legal y facultativa	842	842
Reserva de capital	713,761	465,117
Resultados acumulados	21,077	68,071
	747,365	545,715
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,732,784	2,850,807



Ing. Eduardo Hidalgo Grau
Gerente General



Ing. Antonio Miranda
Contador

Vea notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre del	
	2013	2012
INGRESOS:		
Ventas netas (Nota M)	186,840	453,399
	186,840	453,399
COSTO DE VENTA		57,431
GASTOS OPERATIVOS:		
Gastos de administración y ventas (Nota N)	128,261	270,250
Gastos generales	2,822	22,967
Depreciaciones	34,680	34,680
	165,763	327,897
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	21,077	68,071
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Nota L)		
IMPUESTO A LA RENTA (Nota L)		
UTILIDAD NETA	21,077	68,071
 Ing. Eduardo Hidalgo Grau Gerente General		
 Ing. Antonio Miranda Contador		

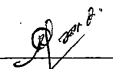
Vea notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS SOCIOS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Capital	Resultados Acumulados
Saldo al 1 de enero del 2012	400	11,285	842	465,117	78,135
Utilidad neta					68,071
Participación a trabajadores e impuesto a la renta, año anterior					(12,132)
Pago de dividendos					(66,003)
Saldo al 1 de enero del 2013	400	11,285	842	465,117	68,071
Utilidad neta					21,077
Capitalización				248,644	
Participación a trabajadores e impuesto a la renta, año anterior					(8,865)
Pago de dividendos					(59,206)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	400	11,285	842	713,761	21,077


 Ing. Eduardo Hidalgo Grau
 Gerente General

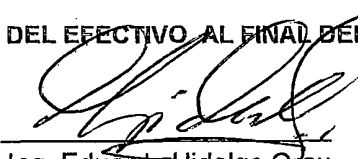

 Antonio Miranda
 Contador

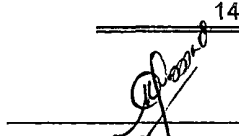
Vea notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminado al 31 de diciembre del	
	2013	2012
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	21,077	68,071
Ajuste por		
Depreciación activos fijos	32,311	29,436
	<u>53,388</u>	<u>97,507</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:		
Inversiones temporales		331
Cuentas por cobrar	(57,086)	(33,715)
Obras en proceso	(1,887,428)	(1,293,316)
Cuentas por pagar		18,273
Pasivos diferidos	980,685	963,960
Inventario		843,987
	<u>(963,829)</u>	<u>499,520</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(910,441)</u>	<u>597,027</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION :		
Adquisiciones		(566,511)
Reserva de Capital	248,644	
Inversiones Permanentes	(244,644)	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>4,000</u>	<u>(566,511)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pasivo a largo plazo	717,915	310,259
Pago de dividendos	(59,206)	(66,003)
Pagos de Pasivos	(18,273)	0
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>640,436</u>	<u>244,256</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	<u>(266,005)</u>	<u>274,772</u>
Saldo del efectivo al inicio del año	<u>280,648</u>	<u>5,876</u>
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>14,643</u>	<u>280,648</u>


 Ing. Eduardo Hidalgo Grau
 Gerente General


 Antonio Miranda
 Contador

Vea notas a los estados financieros

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresadas en USDólares)

A. CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.:

La Compañía se constituyó el 28 de mayo del 1979 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de agosto del mismo año. Su actividad principal es la realización de proyectos, programas, planificación general, presupuestos y diseños de edificaciones.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía aplica la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), para la preparación de los estados financieros.

Reconocimiento de Ingresos por obras: Los ingresos derivados de la ejecución de contratos para construcción, son diferidos durante los períodos de construcción y llevados a resultados cuando se efectúa la transferencia de dominio de los inmuebles.

Anticipos de clientes: Se registran en el pasivo diferido hasta el reconocimiento de la venta.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Los inventarios de productos terminados registran la acumulación de los valores incurridos en la construcción de los inmuebles, una vez que están disponibles para la venta.

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

<u>ACTIVO</u>	<u>AÑOS</u>
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros equipos	5

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

Incluye principalmente a una cuenta corriente mantenida en el Banco Bolivariano C.A. por US\$13.630

D. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Clientes		123,416	53,200
Crédito tributario	(1)	19,289	32,420
		<u>142,705</u>	<u>85,620</u>

(1) Incluye principalmente US\$16,522 (US\$17,181 en el 2012) correspondiente al anticipo de impuesto a la renta del año 2013

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Inmuebles terminados	(1)	654,566	654,566
		<u>654,566</u>	<u>654,566</u>

(1) A continuación detalle:

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**E. INVENTARIOS:**(Continuación)

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Solar 118	(1)	18,941	18,941
Solar 1 Urb Laguna Club		50,692	50,692
VILLA SOLAR 1-118 Primera Etapa		216,117	216,117
VILLA 43-2 - Propiedad Horizontal		191,969	191,969
VILLA 43-3 - Propiedad Horizontal		176,847	176,847
		<u>654,566</u>	<u>654,566</u>

(1) Todos los lotes se encuentran ubicados en el Km 12.5 vía a la costa en la urbanización Laguna Club.

F. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2013	Depreciación	Saldo al 31/12/2013
Instalaciones	13,445		13,445
Muebles, enseres y equipos	4,883		4,883
Equipos de computación	7,171		7,171
Vehículos	79,203		79,203
Generador eléctrico	5,839		5,839
Propiedades	539,735		539,735
	<u>650,276</u>		<u>650,275</u>
Depreciación acumulada	(103,686)	32,310	(135,996)
	<u>546,590</u>	<u>32,310</u>	<u>514,279</u>

G. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Banco	Fecha de			Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento	Tasa	2013	2012
Banco de la Producción S.A. Produbanco	10/18/12	1/11/2013	9.3%		500,000
Banco de la Producción S.A. Produbanco		1/04/2013		<u>1,500,000</u>	
				<u>1,500,000</u>	<u>500,000</u>

(1) Corresponde a crédito con Banco de la Producción Produbanco S.A con garantía Hipotecaria.

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**H. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Sobregiros bancarios	54,245	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	355	682
Participación de los trabajadores en las utilidades		18,273
Servicio de Rentas Internas	4,766	13,826
Fondos de garantías	15,526	17,100
Contrato de mutuo Tel Rosa (1)	60,000	125,000
Tasas varias	2,700	300
	<u>137,592</u>	<u>175,181</u>

(1) Corresponde a Telrosa S.A por US\$ 60,000 para financiamiento de varios proyectos (capital de trabajo), por los cuales se firmaron pagarés a un interés del 10%.

I. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Prestamos Produbanco (1)		23,469	28,310
Préstamo de accionistas Telrosa S.A.			160,141
	(2)	250,000	250,000
		<u>273,469</u>	<u>438,451</u>

(1) Corresponde a préstamo con el Banco de la Producción Produbanco S.A con vencimiento a Septiembre del 2015.

(2) Corresponde a préstamos con una tasa de interés del 12% con vencimiento a Julio del 2017.

J. PASIVOS DIFERIDOS:

Corresponde a los anticipos recibidos de clientes. A continuación el detalle:

Descripción	US\$
Reserva C.C Laguna Plaza	2,049,357
IDE – Fondo de Mano de Obra	25,000
	<u>2,074,357</u>

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 1000 participaciones al valor nominal de US\$0.40 cada una.

Aportes para futuro aumento de capital: Corresponde a recursos entregados por accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	24,486	68,071
Gastos no deducibles	2,822	10,211
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(3,673)</u>	<u>(10,211)</u>
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	<u>23,635</u>	<u>68,071</u>

Durante el 2013 la empresa registra estos valores en el momento del pago

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**M. VENTAS NETAS:**

	Monto US\$
Operadora del Pacifico	23,338
Oscar Garcia	40,455
Lorenzo Palazetti	38,856
Yaroslav Vlasak	25,168
IDE- CTT	45000
Importadora Vega	2162
Miltrade	5600
Danilo Egred	2189
Fertilacorp	2189
Nayef Tanous	1700
Madive	58
Practicasa	125
	<u>186,840</u>

N. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:

Incluye principalmente US\$22,862 de sueldos y US\$30,666 otras remuneraciones que no son gravadas para los empleados de la compañía.

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

CONSTRUCTORA HIDALGO C. LTDA.**O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

P. CONSOLIDACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

Q. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y
OTROS DELITOS**

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y
OTROS DELITOS**

A los Socios

CONSTRUCTORA HIDALGO S.A

Guayaquil, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre del 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.
2. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.
3. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-002 del 3 de julio de 2014, se amplió el plazo para el plazo para obtener el código de registro hasta el 15 de marzo de 2015 y para el inicio de la entrega de los reportes a la Unidad de Análisis Financiero hasta el 15 de julio de 2015
4. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías incluyen nombrar un Oficial de Cumplimiento, definir políticas para conocer a los clientes y empleados, definir perfiles de riesgo, crear un código de ética, implementar un manual de prevención, entre otros. Como en todo proceso de implementación, el Organismo de control se ha establecido plazos los mismos que se detallan a continuación:

Procesos de Implementación	Plazo para cumplimiento
Designación de oficial de cumplimiento	30 días
Someter a calificación de la Superintendencia de Compañías al oficial de cumplimiento.	60 días
Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.	90 días

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleador (levantamiento de información) y del correspondiente (levantamiento de información).	120 días
Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.	150 días
Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.	180 días

5. **CONSTRUCTORA HIDALGO S.A.**, tiene como actividad principal construcción de obras civiles, por lo cual está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
6. En base a instrucción indicada, verificamos el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la empresa para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Según lo establecido, la empresa está en la obligación de implementar hasta el cierre de los estados financieros los dos primeros procesos. A continuación nuestros comentarios:
 - La Compañía ha designado como Oficial de Cumplimiento al Ing. Eduardo Grau
 - La Administración no ha iniciado el proceso de implementación, ni ha elaborado un cronograma, mediante el cual pueda medirse el nivel de cumplimiento de todos los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.
 - La Compañía no ha elaborado el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el Código de Ética, mismos que debe ser enviados a la Superintendencia de Compañías para su aprobación.
7. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías y la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF Co.

10 de junio de 2015
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías Valores y Seguros No.
015

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Vísitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

07/JUL/2015 09:18:31

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 26322 - 0
EDGAR NARANJO ---

Expediente: 24248

RUC: 0990382654001

Razón social:

CONSTRUCTORA HIDALGO C LTDA

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:

REMITEINFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 122
Digitando No. de trámite, año y verificador =